Gobierno Municipal de Zapotlanejo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.
Administración 2012-2015.

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN.

Delegación de San José de las Flores

Objeto. En **Zapotlanejo, Jalisco,** siendo las 11:00 Once Horas **,** del día **2 Dos de Octubre de 2015 dos mil quince**, con fundamento en los artículos 16 y 17 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 1, 2, 9, 20 Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como lo establecido en los artículos 61, fracciones XXI, XXII, y 62 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, y demás disposiciones jurídicas aplicables, reunidos en las oficinas ubicadas en la **calle Independencia número 2, delegación municipal de San José de las Flores, en Zapotlanejo, Jalisco**, se procede a llevar a cabo el **PROCEDIMIENTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN** del (a) **Delegación de San José de las Flores** del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlanejo, Jalisco.

Comparecientes. Comparecen al presente acto**, José Luis Macías de la Torre** a quien se considerara como **SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE** y que hace entrega del cargo de **Delegado de San José de las Flores ; Arturo Calixto Pérez ,** a quien se considerara como **SERVIDOR PÚBLICO ENTRANTE** y que recibe la dependencia indicada; y como **REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL**, en términos del artículo 16, fracción III, de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, **Ileana Roxana Jacobo Torres,** quienes se identifican el primero de los mencionados con **Credencial para votar con número de identificador (OCR)** N1-ELIMINADO 11 el segundo con **Credencial para votar con número de identificador (OCR)** N2-ELIMINADO 11 y el tercero con **Credencial para votar con número de identificador (OCR)** N3-ELIMINADO 11 documentos de los que se dejan copia agregada a la presente para constancia y fines conducentes, domiciliados el primero en calle N4-ELIMINADO 2 N5-ELIMINADO 2 **C.P. 45445, Zapotlanejo, Jalisco**, el segundo en calle N6-ELIMINADO 2 **Colonia Lomas de Huisquilco, C.P. 45430, Zapotlanejo, Jalisco** , y el tercero en N7-ELIMINADO 2 **C.P. 45400, Tonalá, Jalisco.**.

Testigos de asistencia. Acto seguido, el **SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE** y el **SERVIDOR PÚBLICO ENTRANTE** designan como testigos de asistencia a los CC. **Samantha Suárez Green**, con domicilio en calle N8-ELIMINADO 2 N9-ELIMINADO 2 **Zapotlanejo, Jalisco**, y **Alejandro Gpe. Hermosillo Tapia**, con domicilio en calle N10-ELIMINADO 2 **C.P. 45445, Zapotlanejo, Jalisco** , respectivamente, identificándose el primero de los testigos con **Credencial para votar con número de identificador (OCR)** N11-ELIMINADO 11 el segundo con **Credencial para votar con número de identificador (OCR)** N12-ELIMINADO 11

Entrega. Acreditados los participantes en este procedimiento, con fundamento en el artículo 20 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, el **SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE** con motivo de la terminación de su encargo procede a hacer la Entrega-Recepción de los recursos humanos, materiales, financieros, asuntos pendientes, archivos, proyectos, programas de gobierno y demás documentos asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales y competencia de su cargo, conforme a los formatos, soporte documental e información respectiva que se contiene en los anexos que forman parte de la presente acta, y que corresponden a 17 fojas, relativas a los siguientes rubros:

I. Recursos humanos a su cargo; fojas 1.
II. Bienes y recursos materiales a su resguardo; fojas 6.
III. Disposición de recursos financieros al día del acto de entrega-recepción; fojas 0.
IV. Total de asuntos pendientes; fojas 0.
V. Libros de actuaciones, cuando exista; fojas 6.
VI. Sellos; fojas 1.
VII. Demás documentación e información, señaladas en los reglamentos y la que a juicio del servidor público saliente deba ser incluida; fojas 3.

Verificación. Conforme a lo anterior, revisada y verificada por el **SERVIDOR PÚBLICO ENTRANTE** la relación de entrega descrita, conforme al soporte documental, bienes e información que el **SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE** entrega, se concede el uso de la voz a los comparecientes para que, si es su deseo, realicen las manifestaciones que a su interés corresponda. Por lo que en uso de tal derecho, el **SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE** manifiesta lo siguiente: *"Que proporcionó con veracidad y sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta".* Y asimismo, el **SERVIDOR PÚBLICO ENTRANTE** manifiesta lo siguiente: "Se reviso y quedo en conformidad". Los formatos, información, soporte documental y anexos que se mencionan en esta acta, son parte integral de la misma y se firman en todas sus fojas para los efectos legales a que haya lugar, de conformidad con el artículo 21 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Declaratoria de resguardo. En virtud de lo anterior, con fundamento en los artículos 25 y 26, fracción VIII, de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, el **SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE** entrega al **SERVIDOR PÚBLICO ENTRANTE** la relación de bienes, soporte documental, anexos, así como toda la información de los recursos que se precisan en el contenido de la presente acta, que son propiedad y en posesión del H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, manifestando bajo protesta de decir verdad que los datos son verídicos y están sustentados en la documentación respectiva, quien recibe y acepta el resguardo con las reservas de ley. De igual manera, se hace saber a quienes participan en este acto que, de conformidad con el artículo 27 de la ley de entrega citada, la verificación y validación física del contenido de la presente acta deberán llevarse a cabo en un término no mayor a treinta días hábiles contados a partir del acto de entrega y que, en caso de que durante la validación y verificación se encuentren irregularidades en los documentos y recursos recibidos, dentro de un término no mayor de tres días hábiles posteriores al cumplimiento del plazo señalado anteriormente, se procederá en los términos de los numerales 28 y 29 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios. Para constancia de lo anterior, se elabora la presente acta en el día de su fecha, firmada y ratificada por los que en ella intervinieron, distribuyéndose un ejemplar para cada una de las partes que en ella intervinieron.

Responsabilidad. La presente acta no implica liberación alguna de responsabilidades derivadas del ejercicio de las atribuciones del **SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE**, que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por la autoridad competente.

Conclusión. Previa lectura de la presente acta y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 13:00 Trece Horas**,** del día 2° de Octubre de 2015**,** firmando de conformidad para constancia, en todas sus fojas al margen y al calce, los que en ella intervinieron, imprimiéndose la misma en 3 tres tantos y entregándoles un ejemplar a cada una de las partes intervinientes en la presente.

SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE.	**SERVIDOR PÚBLICO ENTRANTE.**
José Luis Macías de la Torre	**Arturo Calixto Pérez**

Alejandra Hermosillo

Gobierno Municipal de Zapotlanejo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.
Administración 2012-2015.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.

Ileana Roxana Jacobo Torres

TESTIGOS DE ASISTENCIA.

Samantha Suárez Green

Alejandro Hermosillo

Alejandro Gpe. Hermosillo Tapia

La presente hoja de firmas es parte integral del Acta de Entrega-Recepción del (a) Delegación de San José de las Flores del H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, levantada el día 1° de Octubre de 2015, en donde entrega el cargo José Luis Macías de la Torre y recibe Arturo Calixto Pérez; misma que consta de 13 fojas correspondientes al acta y, 8 fojas correspondientes a anexos y soporte documental relacionados con la misma, lo que asienta para los efectos legales a que haya lugar.

J Luis Macías

sellos de la Delegacion

#A22 pendiente

MUNICIPIO DE ___________________________, JALISCO

SELLOS OFICIALES

AL __ DE ____________________ DE 2015

No. (1)	Dirección o Departamento (2)	Leyenda del sello (3)	Impresión del sello (4)
	Registro Civil	Oficialia No. 4 Registro Civil San Jose Mpio Zapotlanejo Jal.	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS OFICIALÍA No. 04 REGISTRO CIVIL SAN JOSE DE LAS FLORES MPIO. ZAPOTLANEJO, JAL
	Agua Potable	San Jose Zapotlanejo.	SAN JOSE DE LAS FLORES ZAPOTLANEJO, JAL.

Alejandro Hermosillo

Jesús Macías

INSTRUCCIONES

1	El número consecutivo de registro.
2	Área en donde se encuentran el sello.
3	Descripción especifica del contenido de la leyenda del sello.
4	Impresión fisica del sello.

asunto pendientes

NO

Luis Macias

Alejandra Hermosillo

MUNICIPIO DE _____, JALISCO

RELACIÓN DE ASUNTOS EN TRÁMITE

AL __ DE _____ DE 2015

No. (1)	Asunto (2)	Fecha (3)	Autoridad que conoce del asunto (4)	Avance del trámite (5)	Observaciones (6)

INSTRUCCIONES

1	El número consecutivo de registro.
2	Breve descripción del asunto, así como el nombre de referencia con el cual se identifica el mismo.
3	Anotar el día, mes y año en que inicia el asunto.
4	Nombre completo, cargo, adscripción del servidor público municipal que conoce del asunto.
5	Los progresos que ha tenido el asunto.
6	En caso de ser necesario se anotarán las aclaraciones o comentarios que se considere oportuno sobre cada asunto o que complementen la información relacionada.

PERSONAL

#A1

Luis Macías

Alejandro Hermosillo

MUNICIPIO DE _____, JALISCO

PLANTILLA DE PERSONAL

AL __ DE _____ DE 2015

No. (1)	Nombre (2)	RFC (3)	Adscripción (4)	Plaza (5)	Fecha de ingreso (6)	Percepción mensual bruta (7)	Estatus (8)	Expediente completo (9)
40	Jimenez Gonzalez Esmeralda	JIGE-840731-LY5	Registro Civil San Jose	secretaria B	16/07/05	7,032	Incapacidad	SI
41	Jimenez Andrade Enrique	JIAE-530104-747	Plaza	Jardinero A	01/05/2011	5,514	funcio	SI
787	Dela Torre Martinez Carlos	TOMC-610509-KM5	PTAR San Jose	Asesador de PTAR	25/07/11	5,484	funca	SI
791	Hermosillo Tapia Alejandro Epe	HETA-890202-JQ6	bombeador de A Potable	Asesador PTAR	01/09/11	5,484	funcio	SI
796	Casillas Ramirez Ruben	CARR-660804-PH2	PTAR	Asesador PTAR	26/9/11	5,484	funci	SI
872	Macias de la Torre Joselis	MATL-680615-JS3	Delegación	Delegado	16/10/12	14,064	funcio	SI
996	Moreno Valdivia Mayra Karina	MOVM-911226-Q13	Agua Potable	Secretaria E	16/11/13	5,384	funcio	SI

INSTRUCCIONES

1	El número consecutivo de registro.
2	Nombre completo del servidor público: (apellido paterno, apellido materno y nombre (s) o nombre de la empresa o institución.
3	Registro federal de contribuyentes del servidor público o del proveedor.
4	Área administrativa o departamento en el cual desempeña sus funciones.
5	El tipo de plaza del empleado, de confianza, base, supernumerario.
6	Fecha de ingreso en la administración pública municipal.
7	El monto asignado por sueldo y en su caso la compensación mensual que se paga al servidor público.
8	Anotar si el servidor público está en funciones, de incapacidad, de vacaciones, suspendido laboralmente, etc.
9	Anotar si cuenta con el expediente completo, de acuerdo a la documentación básica.

Nota:

En la elaboración de la plantilla de personal se debe identificar si el empleado públicos es de base o supernumerario y si tiene la categoría de ser de confianza o sindicalizados; así como de manera general las actividades que desarrolla.

Libros de Registo Civil

NO FJ

MUNICIPIO DE _____, JALISCO

INVENTARIO DE LIBROS DE ACTUACIONES

AL __ DE _____ DE 2015

No. (1)	Libro número (2)	Año (3)	Número de actas por libro (4)	Observaciones (5)

INSTRUCCIONES

1	El número consecutivo de registro.
2	Anotar el número de volumen correspondientes del libro de actas de ayuntamiento.
3	Anotar el año al que corresponde el libro de actas.
4	Anotar la cantidad de actas que compendia cada libro.
5	En caso de ser necesario se anotarán las aclaraciones o comentarios que se considere oportuno sobre cada asunto o que complementen la información relacionada.

Alejandra Hermosillo

Documentos foliados

FAZ

MUNICIPIO DE _____, JALISCO

DOCUMENTACIÓN OFICIAL

AL __ DE _____ DE 2015

No. (1)	Dirección o Departamento (2)	Documento Oficial (3)	Último Folio Expedido (4)	Folio Inicial (5)	Folio Final (6)
	Registro Civil	Acta de Registro civil	MZJ0033137	MZJ0033139	MZJ0033500
	Registro Civil	Formato de automatizacion	3241463	3241464	3241468
	Recibo de cobro	Agua Potable	C180677	C180678	C182000

17-10

INSTRUCCIONES

1	El número consecutivo de registro.
2	Área en donde se encuentran las formas.
3	Descripción del tipo de documento oficial tales como: Recibos de Cobro, Licencias, Transmisión Patrimonial, Piso y Plaza, Acta de Registro Civil, Orden de Pago con o sin recibo, entre otras.
4	El último folio utilizado por la administración saliente.
5	El primer folio que se recibe o utilizable por el tipo de documento oficial.
6	El último folio que se recibe o utilizable por el tipo de documento oficial.

Luis Macías

Alejandro Hermosillo

almacenes

MUNICIPIO DE _____, JALISCO

INVENTARIO DE ALMACENES

AL __ DE _____ DE 2015

No. (1)	Cantidad (2)	Unidad (3)	Descripción (4)	Costo (5)	Ubicación del almacén (6)	Ubicación física (7)
	2	2	llaves de 3 pgd.			
	8	8	Juntas de 2½ pgd			
	1	1	Junta de 4½ pgd			
	2	2	Juntas de 6 pgd			
	1	1	llave de 4 pgds			
	7		Nudos ½ psd			
	6		llave ½ para contador			

INSTRUCCIONES

1	El número consecutivo de registro.
2	Indicar la cantidad de bienes de consumo del inventario de existencias en almacén.
3	Indicar el tipo de unidad de medida (caja, paquete, pieza, etc.) del inventario de existencias en almacén.
4	Describir el concepto por cada bien de consumo del inventario de existencias en almacén.
5	Indicar el costo unitario del inventario de existencias en el (o los) almacén (es).
6	Indicar la ubicación o área funcional donde se localiza el (o los) almacén (es).
7	Indicar la ubicación física: rack, fila, etc., del inventario de existencias en el (o los) almacén (es).

Luis Macías

Alejandro Hermosillo

almacenes

MUNICIPIO DE _____, JALISCO

INVENTARIO DE ALMACENES

AL __ DE _____ DE 2015

No. (1)	Cantidad (2)	Unidad (3)	Descripción (4)	Costo (5)	Ubicación del almacén (6)	Ubicación física (7)
	8		Niples de 8cm			
	3		Niples de 3cm Rosca c.			
	3		Niples 11 cm			
	19		Tes de ½.			
	7		Niples 30 cm			
	8		Niples 16cm			
	17		Niples 10cm			

INSTRUCCIONES

1	El número consecutivo de registro.
2	Indicar la cantidad de bienes de consumo del inventario de existencias en almacén.
3	Indicar el tipo de unidad de medida (caja, paquete, pieza, etc.) del inventario de existencias en almacén.
4	Describir el concepto por cada bien de consumo del inventario de existencias en almacén.
5	Indicar el costo unitario del inventario de existencias en el (o los) almacén (es).
6	Indicar la ubicación o área funcional donde se localiza el (o los) almacén (es).
7	Indicar la ubicación física: rack, fila, etc., del inventario de existencias en el (o los) almacén (es).

Luis Macías

Alejandra Hermosillo

Inventario de mailo

FAA

MUNICIPIO DE _____, JALISCO

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES

AL __ DE _____ DE 2015

No. de resguardo (1)	Nombre del resguardante (2)	Descripción y/o características del bien (3)	No. De inventario (4)	Ubicación actual (5)	No. De factura (6)	Fecha de adquisición (7)	Valor de adquisición (8)	Estado físico actual (9)

INSTRUCCIONES

1	Número de resguardo del bien.
2	Nombre completo del funcionario resguardante.
3	Especificación del bien mueble, por ejemplo: color, marca, modelo, etcétera.
4	Número de control que se tiene asignado en el inventario de bienes muebles o inmuebles.
5	Ubicación actual del bien.
6	Documento que ampara la adquisición del bien.
7	Fecha en que se compró el bien.
8	Valor de la adquisición del bien.
9	Estado físico actual del bien: bueno, regular o malo.

Nota:

En la elaboración del inventario de bienes muebles es necesario hacer una descripción clara del recurso material que lo identifique por sus características, así como observar la normatividad del CONAC aplicable y si este se encuentra en comodato o es propietario.

Luis Macías

Alejandro Hermosillo

Idaís meas
Alejandro Hernandez

MUNICIPIO DE _ZAPOTLANEJO, JALISCO

DOCUMENTOS DIVERSOS

AL 30__ DE ____SEPTIEMBRE_ DE 2015

o.)	Documentación o Expediente (2)	Dirección o Departamento (3)	Forma de entrega (4)	Folios (5)	Observaciones (6)
	Recibidos	varios	fisico	s/n	oct-dic 12
	Recibidos	varios	fisico	s/n	ene-dic 13
	Recibidos	varios	fisico	s/n	ene-dic 14
	Recibidos	varios	fisico	s/n	ene-sep 15
	Edictos	juzgado	fisico	167/15	
	Demanda	juzgado	fisico	167/15	
	Aclaracion	Reg. Civil	fisico	93-25	
	resoluciones 2015	juzgado	fisico	218-806-227	
	notificaciones 2015	varios	fisico	s/n	

Luis Mucias
Alejandro Hermosillo

10	aclaraciones 2014	juzgado	fisico	723-683-252	
	aclaraciones 2014	registro civil	fisico	152-156-160	
	edictos 2014	juzgado	fisico	789-218	
	demandas 2014	juzgado	fisico	879-646-218	
	notificaciones 2014	registro civil	fisico	s/n	
	resoluciones 2013	registro civil	fisico	164-564-591-539-579-398	836-334-326-220-186-39-40-2944
	resoluciones 2013	juzgado	fisico	1767-712	
	demandas 2013	juzgado	fisico	13-209-252-209-723-379376	
	edictos 2013	juzgado	fisico	683-376	
	aclaraciones 2012	registro civil	fisico	199-196	
	notificaciones 2012	registro civil	fisico	s/n	
	demandas 2012	juzgado	fisico	686	
	edictos 2012		fisico		

INSTRUCCIONES

1	El número consecutivo de registro.

Luis Macías
Alejandro Hermosillo

MUNICIPIO DE ___ZAPOTLANEJO_____, JALISCO

INVENTARIO DE LIBROS DE ACTUACIONES

AL 30__ DE __SEPTIEMBRE___ DE 2015

No. (1)	Libro número (2)	Año (3)	Número de actas por libro (4)	Observaciones (5)
1	1	1937	105	NACIMIENTOS- BUEN ESTADO
2	2	1938	102	NACIMIENTOS- BUEN ESTADO
3	3	1938	11	NACIMIENTOS- BUEN ESTADO
4	4	1939	106	NACIMIENTOS- BUEN ESTADO
5	5	1940	127	NACIMIENTOS- BUEN ESTADO
6	6	1941	143	NACIMIENTOS- BUEN ESTADO
7	7	1942	153	NACIMIENTOS- BUEN ESTADO
8	8	1943	136	NACIMIENTOS- BUEN ESTADO
9	9	1944	146	NACIMIENTOS- BUEN ESTADO
10	10	1945	130	NACIMIENTOS- BUEN ESTADO
11	11	1946	84	NACIMIENTOS- BUEN ESTADO
12	12	1947	134	ACTAS- 60,61,62,63,64,65,66 Y 67 QUEMADAS
13	13	1948	107	NACIMIENTOS-BUEN ESTADO
14	14	1949	100	NACIMIENTOS-LIBRO SUELTO
15	15	1950	96	NACIMIENTOS-LIBRO SUELTO
16	16	1951	98	NACIMIENTOS-BUEN ESTADO
17	17	1952	102	NACIMIENTOS-BUEN ESTADO
18	18	1953	95	NACIMIENTOS-BUEN ESTADO
19	19	1954	113	NACIMIENTOS-BUEN ESTADO
20	20	1955	99	NACIMIENTOS-BUEN ESTADO
21	21	1956	103	NACIMIENTOS-LIBRO SUELTO
22	22	1957	94	NACIMIENTOS-BUEN ESTADO
23	23	1958	90	NACIMIENTOS-BUEN ESTADO
24	24	1959	109	NACIMIENTOS-BUEN ESTADO
25	25	1960	89	NACIMIENTOS-BUEN ESTADO
26	26	1961	90	NACIMIENTOS-BUEN ESTADO
27	27	1962	79	NACIMIENTOS-LIBRO SUELTO

Luis macias
Alejandro Hermoyo

28	28	1963	83	NACIMIENTOS-BUEN ESTADO
29	29	1964	81	NACIMIENTOS-BUEN ESTADO
30	30	1965	102	NACIMIENTOS-BUEN ESTADO
31	31	1966	90	NACIMIENTOS-BUEN ESTADO
32	32	1967	80	NACIMIENTOS-HOJAS SUELTAS
33	33	1968	77	NACIMIENTOS-HOJAS SUELTAS
34	34	1969	77	NACIMIENTOS-BUEN ESTADO
35	35	1970	67	NACIMIENTOS-HOJAS SUELTAS
36	36	1971	45	NACIMIENTOS-BUEN ESTADO
37	37	1972	62	NACIMIENTOS-BUEN ESTADO
38	38	1973	83	NACIMIENTOS-BUEN ESTADO
39	39	1974	72	NACIMIENTOS-BUEN ESTADO
40	40	1975	65	NACIMIENTOS-BUEN ESTADO
41	41	1976	57	NACIMIENTOS-BUEN ESTADO
42	42	1977	71	NACIMIENTOS-BUEN ESTADO
43	43	1978	71	NACIMIENTOS-BUEN ESTADO
44	44	1979	71	NACIMIENTOS-BUEN ESTADO
45	45	1980	65	NACIMIENTOS-BUEN ESTADO
46	46	1981	66	NACIMIENTOS-BUEN ESTADO
47	47	1982	77	NACIMIENTOS-BUEN ESTADO
48	48	1983	86	NACIMIENTOS-BUEN ESTADO
49	49	1984	54	NACIMIENTOS-BUEN ESTADO
50	50	1985	103	NACIMIENTOS-BUEN ESTADO
51	51	1986	64	NACIMIENTOS-BUEN ESTADO
52	52	1987	60	NACIMIENTOS-BUEN ESTADO
53	53	1988	46	NACIMIENTOS-BUEN ESTADO
54	54	1989-1990	35-50	NACIMIENTOS-MAL ESTADO
56	56	1991	40	NACIMIENTOS-MAL ESTADO
57	57	1992	36	NACIMIENTOS-BUEN ESTADO
58	58	1993	49	NACIMIENTOS-BUEN ESTADO
59	59	1994	56	NACIMIENTOS-BUEN ESTADO
60	60	1995	65	NACIMIENTOS-BUEN ESTADO
61	61	1996	47	NACIMIENTOS-BUEN ESTADO
62	62	1997	68	NAC-MAT-DEF. DESPEGADO
63	63	1998	77	NAC-MAT-DEF. BUEN ESTADO

Luis Macías

Alejandro Hermosilla

64	64	1999	78	NAC-MAT-DEF. BUEN ESTADO
65	65	2000	65	NAC-MAT-DEF. BUEN ESTADO
66	66	2001	62	NAC-MAT-DEF. BUEN ESTADO
67	67	2002	56	NAC-MAT-DEF. BUEN ESTADO
68	68	2003	66	NAC-MAT-DEF. BUEN ESTADO
69	69	2004	47	NAC-MAT-DEF. BUEN ESTADO
70	70	2005	57	NAC-MAT-DEF. BUEN ESTADO
71	71	2006	43	NAC-MAT-DEF. BUEN ESTADO
72	72	2007	52	NAC-MAT-DEF. BUEN ESTADO
73	73	2008	39	NAC-MAT-DEF. BUEN ESTADO
74	74	2009	46	NAC-MAT-DEF. BUEN ESTADO
75	75	2010	35	NAC-MAT-DEF. BUEN ESTADO
76	76	2011	55	NAC-MAT-DEF. BUEN ESTADO
77	77	2012	45	NAC-MAT-DEF. BUEN ESTADO
78	78	2013	60	NAC-MAT-DEF. BUEN ESTADO
79	79	2014	45	NAC-MAT-DEF. BUEN ESTADO
80	80	1937	2	MATRIMONIO BUEN ESTADO
81	81	1938	10	MATRIMONIO BUEN ESTADO
82	82	1939	15	MATRIMONIO BUEN ESTADO
83	83	1940	28	MATRIMONIO BUEN ESTADO
84	84	1941	28	MATRIMONIO BUEN ESTADO
85	85	1942	18	MATRIMONIO BUEN ESTADO
86	86	1943	17	MATRIMONIO BUEN ESTADO
87	87	1944	12	MATRIMONIO BUEN ESTADO
88	88	1945	11	MATRIMONIO BUEN ESTADO
89	89	1946	9	MATRIMONIO BUEN ESTADO
90	90	1947	12	MATRIMONIO BUEN ESTADO
91	91	1948	9	MATRIMONIO BUEN ESTADO
92	92	1949	9	MATRIMONIO BUEN ESTADO
93	93	1950	11	MATRIMONIO BUEN ESTADO
94	94	1951	12	MATRIMONIO BUEN ESTADO
95	95	1952	14	MATRIMONIO BUEN ESTADO
96	96	1953	18	MATRIMONIO BUEN ESTADO
97	97	1954	14	MATRIMONIO BUEN ESTADO
98	98	1955	11	MATRIMONIO BUEN ESTADO

Uzi's Macias

Alejandra Hermosillo

99	99	1956	15	MATRIMONIO BUEN ESTADO
100	100	1957	9	MATRIMONIO BUEN ESTADO
101	101	1958	12	MATRIMONIO BUEN ESTADO
102	102	1959	12	MATRIMONIO BUEN ESTADO
103	103	1960	16	MATRIMONIO BUEN ESTADO
104	104	1961	21	MATRIMONIO BUEN ESTADO
105	105	1962	7	MATRIMONIO BUEN ESTADO
106	106	1963	15	MATRIMONIO BUEN ESTADO
107	107	1964	12	MATRIMONIO BUEN ESTADO
108	108	1965	12	MATRIMONIO BUEN ESTADO
109	109	1966	11	MATRIMONIO BUEN ESTADO
110	110	1967	13	MATRIMONIO BUEN ESTADO
111	111	1968	10	MATRIMONIO BUEN ESTADO
112	112	1969	16	MATRIMONIO BUEN ESTADO
113	113	1970	11	MATRIMONIO BUEN ESTADO
114	114	1971	7	MATRIMONIO BUEN ESTADO
115	115	1972	12	MATRIMONIO BUEN ESTADO
116	116	1973	16	MATRIMONIO BUEN ESTADO
117	117	1974	13	MATRIMONIO BUEN ESTADO
118	118	1975	16	MATRIMONIO BUEN ESTADO
119	119	1976	12	MATRIMONIO BUEN ESTADO
120	120	1977	14	MATRIMONIO BUEN ESTADO
121	121	1978	15	MATRIMONIO BUEN ESTADO
122	122	1979	14	MATRIMONIO BUEN ESTADO
123	123	1980	18	MATRIMONIO BUEN ESTADO
124	124	1981	5	MATRIMONIO BUEN ESTADO
125	125	1982	6	MATRIMONIO BUEN ESTADO
126	126	1983	14	MATRIMONIO BUEN ESTADO
127	127	1984	19	MATRIMONIO BUEN ESTADO
128	128	1985	14	MATRIMONIO BUEN ESTADO
129	129	1986	16	MATRIMONIO BUEN ESTADO
130	130	1987	9	MATRIMONIO BUEN ESTADO
131	131	1988	19	MATRIMONIO BUEN ESTADO
132	132	1989	8	MATRIMONIO BUEN ESTADO
133	133	1990	16	MATRIMONIO BUEN ESTADO

Luis Murias
Alejandro Hermosilla

134	134	1991	13	MATRIMONIO BUEN ESTADO
135	135	1992	13	MAT-DEF.-BUEN ESTADO
136	136	1993	11	MAT-DEF.-BUEN ESTADO
137	137	1994	21	MAT-DEF.-BUEN ESTADO
138	138	1995	17	MAT-DEF.-BUEN ESTADO
139	139	1996	12	MAT-DEF.-BUEN ESTADO
140	140	1937	22	DEFUNCIONES- BUEN ESTADO
141	141	1938	20	DEFUNCIONES- BUEN ESTADO
142	142	1939	38	DEFUNCIONES- BUEN ESTADO
143	143	1940	32	DEFUNCIONES- BUEN ESTADO
144	144	1941	35	DEFUNCIONES- BUEN ESTADO
145	145	1942	31	DEFUNCIONES- BUEN ESTADO
146	146	1943	31	DEFUNCIONES- BUEN ESTADO
147	147	1944	44	DEFUNCIONES- BUEN ESTADO
148	148	1945	46	DEFUNCIONES- BUEN ESTADO
149	149	1946	20	DEFUNCIONES- BUEN ESTADO
150	150	1947	27	DEFUNCIONES- BUEN ESTADO
151	151	1948	28	DEFUNCIONES- BUEN ESTADO
152	152	1949	15	DEFUNCIONES- BUEN ESTADO
153	153	1950	29	DEFUNCIONES- BUEN ESTADO
154	154	1951	25	DEFUNCIONES- BUEN ESTADO
155	155	1952	21	DEFUNCIONES- BUEN ESTADO
156	156	1953	13	DEFUNCIONES- BUEN ESTADO
157	157	1954	24	DEFUNCIONES- BUEN ESTADO
158	158	1955	20	DEFUNCIONES- BUEN ESTADO
159	159	1956	20	DEFUNCIONES- BUEN ESTADO
160	160	1957	11	DEFUNCIONES- BUEN ESTADO
161	161	1958	13	DEFUNCIONES- BUEN ESTADO
162	162	1959	6	DEFUNCIONES- BUEN ESTADO
163	163	1960	14	DEFUNCIONES- BUEN ESTADO
164	164	1961	8	DEFUNCIONES- BUEN ESTADO
165	165	1962	7	DEFUNCIONES- BUEN ESTADO
166	166	1963	11	DEFUNCIONES- BUEN ESTADO
167	167	1964	17	DEFUNCIONES- BUEN ESTADO
168	168	1965	14	DEFUNCIONES- BUEN ESTADO

Luis Macías

Alejandro Hermocillo

169	169	1966	2	DEFUNCIONES- BUEN ESTADO
170	170	1967	14	DEFUNCIONES- BUEN ESTADO
171	171	1968	7	DEFUNCIONES- BUEN ESTADO
172	172	1969	10	DEFUNCIONES- BUEN ESTADO
173	173	1970	9	DEFUNCIONES- BUEN ESTADO
174	174	1971		DEFUNCIONES- BUEN ESTADO
175	175	1972	10	DEFUNCIONES- BUEN ESTADO
176	176	1973	1	DEFUNCIONES- BUEN ESTADO
177	177	1974	3	DEFUNCIONES- BUEN ESTADO
178	178	1975	8	DEFUNCIONES- BUEN ESTADO
179	179	1976	3	DEFUNCIONES- BUEN ESTADO
180	180	1977	9	DEFUNCIONES- BUEN ESTADO
181	181	1978	3	DEFUNCIONES- BUEN ESTADO
182	182	1979	5	DEFUNCIONES- BUEN ESTADO
183	183	1980	6	DEFUNCIONES- BUEN ESTADO
184	184	1981	5	DEFUNCIONES- BUEN ESTADO
185	185	1982	8	DEFUNCIONES- BUEN ESTADO
186	186	1983	7	DEFUNCIONES- BUEN ESTADO
187	187	1984	8	DEFUNCIONES- BUEN ESTADO
188	188	1985	6	DEFUNCIONES- BUEN ESTADO
189	189	1986	7	DEFUNCIONES- BUEN ESTADO
190	190	1987	4	DEFUNCIONES- BUEN ESTADO
191	191	1988	6	DEFUNCIONES- BUEN ESTADO
192	192	1989	5	DEFUNCIONES- BUEN ESTADO
193	193	1990	7	DEFUNCIONES- BUEN ESTADO
194	194	1991	3	DEFUNCIONES- BUEN ESTADO
195	195	1992	2	DEFUNCIONES- BUEN ESTADO

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

6.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

7.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

8.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

9.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

10.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

11.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

12.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.
LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollada por el H. Ayuntamiento de Guadalajara y el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

Municipios."

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollada por el H. Ayuntamiento de Guadalajara y el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.